

**ACTA DE LIQUIDACIÓN
DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 069-2021**

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO NO.	069-2021
FECHA DE PERFECCIONAMIENTO:	DE 2021/07/06
FECHA DE LEGALIZACIÓN:	2021/07/07
CONTRATISTA:	FUNDACIÓN UN NORTE CULTURAL FESTIVAL , identificada con NIT: 901.155.020-1, representada legalmente por RAQUEL CECILIA BLANCO PRADA, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía con No. 60.358.269 expedida en Cúcuta, Actividades de otras asociaciones N.C.P., Diseñar y ejecutar proyectos de intervención social, académico, cultural, cívico y musical para propender por el mejoramiento de la calidad de vida de las personas y/o comunidades y un cambio verdadero en la imagen del departamento de Norte de Santander.
OBJETO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE PAUTAS PUBLICITARIAS DURANTE LA TRANSMISIÓN EL FESTIVAL SINFÓNICO DE NORTE DE SANTANDER 2021, POR LA PLATAFORMA DE FACEOOK LIVE, PARA EL POSICIONAMIENTO DEL CEDAC LTDA., PROMOVRIENDO EL SERVICIO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES ALUSIVAS A LA SEGURIDAD VIAL Y CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE.
FECHA DE INICIO:	07 DE JULIO DE 2021
PLAZO:	DIECINUEVE (19) DÍAS CALENDARIO
VALOR INICIAL:	OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$800.000)
FORMA DE PAGO:	El CEDAC, pagará al Contratista el valor del contrato en contraprestación, de la siguiente manera: A) Un (01) pago total, por la suma de OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE (\$800.000).
REGISTRO PRESUPUESTAL:	N° 00 275 DEL 06 DE JULIO DE 2021
RUBRO PRESUPUESTAL:	B.5.1.19.49.0 OTROS SERVICIOS DE PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE N.C.P.
ESTADO FINANCIERO	
CONCEPTO	VALORES
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$800.000
VALOR ADICIONES	\$0
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$800.000
ÓRDENES DE PAGO NO.	60433 30/07/2021
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$800.000

En San José de Cúcuta, en las instalaciones del **CENTRO DE DIAGNÓSTICO AUTOMOTOR DE CÚCUTA LTDA. "CEDAC"** se reunieron el Gerente del CEDAC, Doctor **CARLOS HERNANDO RICO RUEDA** y **FUNDACIÓN UN NORTE CULTURAL FESTIVAL**, representada legalmente por **RAQUEL CECILIA BLANCO PRADA**, en calidad de Contratista, con el fin de liquidar el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 069-2021**, conforme siguiente detalle:

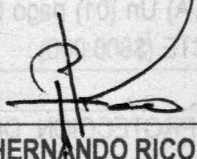
CONSTANCIAS

Las partes firmantes manifestamos estar totalmente de acuerdo con la presente acta de liquidación final y dejamos las siguientes constancias, de acuerdo con lo estipulado en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 069-2021**:

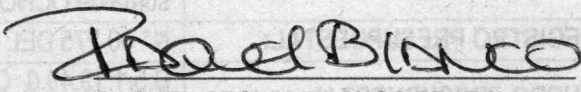
1. Que el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 069-2021**, fue realizado por el contratista y recibido por el **CEDAC** a entera satisfacción, tal como consta en el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 069-2021**.
2. Que, en la presente acta de liquidación final están incluidos todos los valores correspondientes al **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 069-2021**.
3. Que, el contratista manifiesta que el **CEDAC** cumplió con todas sus obligaciones y que por lo tanto renuncia a toda acción, reclamación o demanda contra el **CEDAC** en relación con el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 069-2021** y la presente liquidación.
4. La presente acta de liquidación final no exime al contratista de los compromisos contractuales pactados y aceptados mediante el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 069-2021** y de las acciones civiles y penales por las acciones u omisiones en la actuación contractual de conformidad con los artículos 52 y 53 de la Ley 80 de 1993.

Para constancia de lo anterior se firma la presente Acta, el día 30 de julio de 2021.

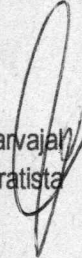
Por los que en ella intervinieron.



CARLOS HERNANDO RICO RUEDA
C.C. 13.508.867 DE CÚCUTA
GERENTE



RAQUEL CECILIA BLANCO PRADA
R.L: FUNDACIÓN UN NORTE CULTURAL FESTIVAL
C.C: 60.358.269 de Cúcuta
CONTRATISTA


Proyectó: Zully Carvajal
Contratista